



Con la colaboración de:



CAM TEC 2007

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO 26



Bienvenidos al Evento Anual CAM TEC sobre práctica contemporánea en Mediación & Arbitraje Comercial

Metodología

Cada tema será introducido por los miembros del panel que serán de dos a tres expositores nacionales y extranjeros. Posteriormente, se abrirán a comentarios las preguntas que hayan sido enviadas por los participantes para cada tema, previo al curso.

En consecuencia, este curso lo hacen en gran medida sus participantes, por lo que se les invita a enviar sus preguntas a camex@camex.com.mx

Agradecemos el Patrocinio de:



Programa

26 de enero 2007

8:00 – 8:30 a.m. Registro de Participantes

8:30 – 9:00 a.m. Bienvenida

9:00 – 10:30 a.m. Mediación ambiental y el éxito de proyectos de infraestructura en México

Expositores

Leopoldo Burguete, Socio de González Calvillo, S.C. y Coordinador del Comité de Derecho Ambiental de ANADE

Mauricio Limón, Subprocurador Jurídico de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Moderadora

Cecilia Azar Manzur, Consejera General del CAM

10:45 – 12:15 a.m. Más allá de la cláusula modelo: factores a considerar al redactar una cláusula en un contrato de Joint Venture, de distribución o en sociedades mercantiles

Expositores

Claus Von Wobeser, Socio de Von Wobeser y Sierra, S.C.

Enrique González Calvillo, Socio de González Calvillo, S.C.

Laura McMahan, Socia de Fulbright & Jaworski, L.L.P., Houston, TX.

Moderadora

Sofía Gómez Ruano, Consejera de González Calvillo, S.C. y Consejera Adjunta del CAM

12:30 – 2:00 p.m. Protección al empresario en su inversión extranjera en México

Expositores

Gabriela Álvarez Ávila, Consejera del CIADI, Banco Mundial

Lucía Ojeda Cárdenas, Socia de SAI Consultores, S.C. y Coordinadora del Comité de Competencia Económica de ANADE

Moderadora

Elsa Ortega López, Asociada de SAI Consultores, S.C.

2:00 – 3:30 p.m. **Comida**

3:30 – 5:00 p.m. **Sometimiento al arbitraje de una parte no firmante del acuerdo arbitral**

Expositores

Emilio González de Castilla del Valle, Socio de González de Castilla, S.C.

James A. Graham, Socio de Lobo, Graham y Asociados, S.C.

Moderadora

Elsa Ortega López, Asociada de SAI Consultores, S.C.

5:15 – 6:45 p.m. **Competencia del estudio de la validez del acuerdo arbitral**

Expositores

Edgar Elías Azar, Magistrado de la Primera Sala Civil, Ponencia 3 del TSJDF

Miguel Bernal Trani, Socio de Bernal Abogados, S.C.

Moderadora

Carolina Castellanos López, Secretaria General del CAM

7:00 – 8:30 p.m. **Análisis de resoluciones judiciales recientes en México y en el extranjero**

Expositores

Fernando Estavillo Castro, Socio de Miranda & Estavillo, S.C.

José Antonio Rodríguez Márquez, Socio del Bufete Rodríguez Márquez, S.C. y

Coordinador del Comité de Mediación y Arbitraje de ANADE

William D. Wood, Socio de Fulbright & Jaworski, L.L.P., Houston, TX.

Moderador

Diego A. Ramos Castillo, Presidente del Instituto de Enseñanza Práctica del Derecho (IEPRADE)

8:30 – 9:00 p.m. **Entrega de Reconocimientos**

Expositores

Claus Von Wobeser: Es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, y Doctor en Derecho por la Universidad de París. Es Socio Administrador del Despacho de Abogados Von Wobeser y Sierra, S.C. desde 1986. Ex Presidente del Consejo Directivo de la Barra Mexicana - Colegio de Abogados, A.C. Vice Presidente de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio. Miembro del Consejo Directivo de la American Arbitration Association. Presidente del Comité de Arbitraje de la International Bar Association. Especializado en las áreas de: Derecho Corporativo, Derecho Internacional y Arbitraje Internacional.

Edgar Elías Azar: Es Licenciado en Derecho, por la UNAM. Tomó el Diplomado en Arbitraje Internacional, por la Escuela Libre de Derecho. Es Maestro en Contratos Civiles, por la Universidad Iberoamericana. Asimismo, es Doctor en Derecho, por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Derecho Privado por la Universidad Anáhuac. Es autor de los libros: Personas y Bienes en el Derecho Civil Mexicano; Frases e Expresiones Latinas; Contratación por Medios Electrónicos. Actualmente desempeña el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Emilio González de Castilla: Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho con Pastgrado en la Universidad de Harvard. Socio de González de Castilla abogados, S.C. Profesor en la Escuela Libre de Derecho y la Universidad de Florida, entre otras Universidades de prestigio. Es miembro de la Comisión Permanente de Arbitraje de la Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. Fue Presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados de 2003 a 2005.

Enrique González Calvillo: Socio Fundador de González Calvillo, S. C. Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Derecho Comparado por la Escuela de Derecho de la Universidad de Texas en Austin. Es Socio Fundador y Vice Presidente del Instituto Mexicano de la Mediación, A.C., miembro por México del Comité Consultivo de Disputas Comerciales del TLCAN. Ha fungido como arbitro y como mediador en diversas controversias. Es maestro en la Universidad Panamericana y en la Escuela Libre de Derecho.

Fernando Estavillo Castro: Socio del despacho Miranda & Estavillo. Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Miembro mexicano de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), del Grupo de Arbitraje Latinoamericano y de la Comisión de Arbitraje Internacional de la Corte Internacional de Arbitraje; de la London Court of International Arbitration (LCIA); de la Comisión de Mediación y Arbitraje Comercial de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO); entre otras instituciones. Profesor en la Universidad Iberoamericana y en la Universidad Panamericana. Autor de diversos trabajos sobre diferentes temas jurídicos.

Gabriela Álvarez Ávila: Licenciada en Derecho por la UNAM, obtuvo el grado de Maestría en la Universidad de Ginebra y es candidata a Doctora en Relaciones Internacionales con especialidad en Derecho Internacional por el Instituto de Alto Estudios Internacionales de Ginebra. Trabajó en Banco Mexicano Santander y en un despacho de Abogados en Ginebra en las áreas de arbitraje, derecho corporativo e inversión extranjera. Se incorporó al CIADI en el año 2000 y es actualmente consejero jurídico superior (Senior Counsel) en el CIADI. Ha trabajado en procedimientos de arbitraje con países de América Latina, y con países Africanos.

James A. Graham: Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Paris II Assas; Doctor en Derecho por la Universidad de Paris I Sorbonne; Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Paris II y Licenciado en Relaciones Internacionales por el IHEI de Paris. Es socio fundador de Lobo, Graham y Asociados, S.C. Ha participado como árbitro en procedimientos de la CCI, AAA, y *ad hoc*. Forma parte de diversas Asociaciones como: la Corte de Arbitraje Internacional de Londres; el Instituto Alemán de Arbitraje; la Asociación Suiza de Arbitraje; la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado; es Presidente del Club de Arbitraje Internacional de Monterrey; y de la Comisión de Mediación y Arbitraje de la ANADE-NL; Miembro fundador y jurisconsulto del Colegio de Mediadores de Nuevo León.

José Antonio Rodríguez Márquez: Licenciado en Derecho por la ENEP Acatlán; Diplomado en Arbitraje Comercial Internacional en la Escuela Libre de Derecho. Mediador Internacional del Centro de Resolución de Disputas de la Asociación Americana de Arbitraje, Praga, República Checa. Socio del Bufete Rodríguez Márquez, S.C., se especializa en las áreas de arbitraje y mediación, derecho inmobiliario, aspectos de derecho corporativo, entre otras. Corredor Público número 51 del D.F. Ex-Presidente de la División de Norteamérica del The Chartered Institute of Arbitrators; Coordinador de la Comisión de Mediación y Arbitraje de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa; Presidente del Comité de Arbitraje de la Barra de Abogados México Estados Unidos; Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y Miembro asociado de la American Bar Association.

Laura McMahon: Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Houston. Es socia de *Fulbright & Jaworski L.L.P.'s Houston* desde 1991. Sus áreas de especialización son: Derecho Corporativo, Derecho Internacional y Derecho de Latinoamérica. Es miembro de la *International Bar Association*, de la *American Bar Association*, del *State Bar of Texas* and of the *Houston Bas Association*. Es autora de diversos artículos jurídicos.

Leopoldo Burguete: Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle. Es Socio de González Calvillo, S.C. Cuenta con un postgrado en Derecho Económico y Corporativo de la Universidad Panamericana, Maestría de Derecho Internacional de la Southern Methodist University, Maestría en Derecho Comparado como Académico visitante en la Universidad de Illinois, Diplomado en Derecho Ambiental del ITAM. Catedrático de derecho ambiental en la Universidad Panamericana y el ITAM. Miembro de la 8va generación del programa Leadership for Environment and Sustainable Development (LEAD), Coordinador del Comité de Derecho Ambiental de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), miembro de la Sección de Medio Ambiente, Energía y Recursos de la *American Bar Association* y de la Sección de Medio Ambiente de la Barra Internacional de Abogados.

Lucía Ojeda Cardenas: Es Licenciada en Derecho por el ITAM. Asociada de SAI Consultores, S.C. desde 1998 y Socia desde Octubre de 2002. Sus áreas de especialización son: Competencia Económica, Comercio Exterior y Arbitraje. Fue asesora legal del Gobierno de México en materia de inversión durante las negociaciones del TLCAN, y de otros tratados comerciales celebrados con Colombia y Venezuela (G3), Costa Rica y Bolivia; también participó en el proceso de adhesión de México a la OCDE. Aparece en la lista de árbitros del capítulo 19 del TLCAN, procedimiento en el que ha fungido como árbitro.

Mauricio Limón Aguirre: Es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. Especialidad en Derecho Corporativo y de la Empresa por la Universidad Panamericana Sede Guadalajara. Seminario de Alta Dirección Municipal por el TEC. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España. Coautor del Libro *Ética Profesional Parte Fundamental*, Editado por AMIESIC. Profesor de la Universidad Panamericana, Sede Guadalajara. Secretario General de Gobierno del Gobierno del Estado de Jalisco. (2000-2001). Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2003-2005). Actualmente se desempeña como Subprocurador Jurídico de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Invitado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente para revisar el Manual sobre el Cumplimiento y las Observaciones de los Acuerdos Multilaterales Ambientales.

Miguel Bernal Trani: Licenciado en Derecho por la UNAM. Cuenta con especialidades en Amparo, Derecho Fiscal, y Derecho Económico y Corporativo por la Universidad Panamericana. Ha participado en diversos simposiums, conferencias y talleres en materias de Derecho Privado, especialmente Arbitraje. Es Socio Director de la firma Bernal Abogados, S.C. Su práctica profesional está enfocada en las áreas de arbitraje comercial, litigio civil y mercantil. Ha participado en un gran número de procedimientos arbitrales. Ha sido profesor de la Escuela Libre de Derecho y la Universidad La Salle, y es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

William D. Wood: Licenciado en Derecho por la Universidad de Houston. Es socio de *Fulbright & Jaworski L.L.P.'s Houston* desde 1993. Sus áreas de especialización son: Litigio, Derecho Internacional, Derecho de Latinoamérica, Arbitraje y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, entre otras. Es miembro de la *International Bar Association*, de la *American Bar Association*, del *State Bar of Texas* y de la *Houston Bar Association*.

Moderadores

Carolina Castellanos López: Licenciada en Derecho por el ITAM. Ha participado en diversos seminarios de métodos alternos de solución de conflictos y arbitraje comercial. Participó en la elaboración del capítulo dedicado al arbitraje comercial en México, del libro titulado "*Arbitraje y solución alternativa de controversias: Cómo solucionar las controversias mercantiles internacionales*", publicación conjunta del CAM y del Centro de Comercio Internacional (CCI/UNCTAC). Su práctica profesional se ha centrado en el área del arbitraje comercial, siendo miembro de la Secretaría General del Centro de Arbitraje de México desde hace algunos años y en donde ha adquirido experiencia teórica y práctica en esta materia. Es profesora de la materia de Práctica Jurídica de Arbitraje Comercial en la Universidad Panamericana y actualmente funge como Secretario General del CAM.

Cecilia Azar Manzur: Licenciada en Derecho por la UNAM. Su práctica profesional se ha centrado en las áreas de Arbitraje Comercial y Comercio Internacional. Trabajó en el despacho SAI Consultores de 1995 a 2001. Fungió como Secretario General del CAM de 1998 a 2000. Actualmente, es consultora del Proyecto sobre Mediación en México de la *American Bar Association*. Ha participado en seminarios y mesas redondas sobre Arbitraje Comercial en México, Estados Unidos y Centro América, así como en publicaciones en distintos foros académicos. Es profesora de Arbitraje Comercial Internacional y Resolución Alternativa de Controversias en el ITAM. Actualmente es doctoranda del Programa de Postgrado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Consejera General del CAM.

Diego Alonso Ramos Castillo: Es Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Socio de la firma RRS Consultores Legales y Presidente del Instituto de Enseñanza Práctica del Derecho. Sus áreas de especialización son; litigio penal, civil, familiar, mercantil y laboral asesoría corporativa (contratos, sociedades, planeación). Presidente fundador de la sociedad de alumnos cumbres (sacu). Es miembro de la barra de abogados México – Estados Unidos (bameu) vicepresidente del comité estudiantil capítulo Jalisco.

Elsa Ortega López: Licenciada en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. Obtuvo una maestría en Derecho comunitario Europeo del College d'Europe en Bélgica. Ha impartido clases en materia de comercio exterior y derecho comunitario en la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigación Legislativas de la Cámara de Diputados. En 1999 se integró como asociada a SAI Abogados, S.C. Ha participado en la negociación y puesta en marcha de numerosas alianzas estratégicas; en la elaboración de notificaciones de concentración y denuncias ante la Comisión Federal de Competencia; y como secretario del Tribunal Arbitral en procedimientos arbitrales administrados por la CCI. Fue asociada en el despacho Barrera, Siqueiros y Torres Landa, S.C., donde fue miembro del área de derecho corporativo y comercial. Áreas de especialización: Derecho Corporativo, Competencia Económica y Arbitraje.

Sofía Gómez Ruano: Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana. Se desempeñó como Secretario General del CAM del año 2000 al 2004, ha sido subcoordinadora de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Barra Mexicana Colegio de Abogados. Ha participado como ponente en diversos seminarios dedicados a los medios alternos de solución de controversias y al arbitraje. Participó como coautora del capítulo mexicano del libro denominado "Arbitraje comercial internacional" publicado por el Centro de Arbitraje de México, así como autora del capítulo dedicado al Tribunal Arbitral en el "Manual de Arbitraje Comercial" publicado por Editorial Porrúa. Participa como miembro alterno del Comité de Solución de Controversias del TLCAN (Comité 2022) y como Consejera Adjunta del CAM. Es Consejera en materia de arbitraje en el despacho González Calvillo.

Lugar

Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe,
Av. Carlos Lazo No. 100, Col. Santa Fe, C.P. 01389, México, D.F.
Comedor Ejecutivo, ubicado en Edificio Aulas 1, Nivel 3

Informes e Inscripciones

Centro de Arbitraje de México (CAM)
Av. Carlos Lazo No. 100, Edificio Aulas 1, Nivel 5, Col. Santa Fe, C.P.
01389, México, D.F., Tel. (5255) 9177-8198 Fax. (5255) 9177-8199

Cuota de Recuperación

- Para anadistas, barristas y miembros del Chartered Institute of Arbitrators: \$2,600.00 M.N. IVA Incluido.
- Para público en general: \$2,900.00 M.N. IVA Incluido.
- **Promoción: Inscripción a este Evento + Suscripción por un año a Arbitr@net = \$5,500.00 M.N. IVA Incluido.**
- Se otorgará constancia de participación únicamente a aquellos que estén presentes en todas las sesiones del evento.

Cancelaciones

- No se hará reembolso pero se aceptarán sustituciones o reemplazos.

Forma de pago

- Depósito o transferencia interbancaria a la cuenta de: Centro de Arbitraje de México, S.A. de C.V.
- Banamex: Sucursal 0575 - No. Cuenta 4904226 – Clabe Interbancaria 002180057549042267
- Los interesados deberán entregar su forma de inscripción junto con su ficha de depósito en las oficinas del CAM o enviarla por fax al (55) 9177-8199. En caso de requerir factura, favor de anexar datos fiscales.

Hospedaje

En caso de necesitar hospedaje, favor de comunicarse con Diana González Rojas para solicitar informes al (5255) 9177-8198, o bien al correo electrónico difusion@camex.com.mx

Se contará con servicio de traducción simultánea